

CEMENTERIO DE SAN Miguel

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÁLAGA

Año económico de 1886 a 1887

Núm. de intervencion 2772

Núm. del concepto

CAPÍTULO 3.º

ARTÍCULO 5.º

EL DEPOSITARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO DON LUIS DE SEGALERVA.

RECIBI de D. Lorenzo Lopez la cantidad de veinte pesetas

centimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de este del cadáver de D. Benito Navalas en el nicho núm. 189 del cuadro de Hermandad de San Juan

años, que empieza el día 1º de mayo al pasar el día y termina en igual día de

Derecho de caja particular. San Juan

Depósito de clase.

Guarda y custodia.

Coche de clase.

Rebajas y trasportes un mes 10
Arasladax un mes 10

TOTAL PESETAS. 20

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente Cargaréme, bajo el número 2772, debiendo intervenirse la presente por la Contaduria de fondos municipales, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde, no será legal esta carta de pago.

Málaga 28 de Mayo de 1887

El DEPOSITARIO,

Lorenzo Lopez

324

2772